



Colegio Cristóbal Colón
Coquimbo

AUTORIZACIÓN PARA LA REVISIÓN DE MOCHILA Y CASILLERO
AÑO ESCOLAR 2023

Sr/a Apoderado/a

Con el objeto de prevenir situaciones de riesgo para los estudiantes y personal del establecimiento, solicito a Ud. autorice la revisión de mochila y/o casillero de su pupilo/a.

A continuación, algunas consideraciones para tener en cuenta:

- La autorización es VOLUNTARIA.
- La revisión de la mochila se realiza en presencia del estudiante y consiste en una inspección visual a cargo del inspector general y coordinadora de convivencia escolar u otro inspector.
- La inspección de mochilas se realiza en la oficina de inspectoría general que cuenta con cámara de vigilancia.
- En el caso de la revisión de casilleros, ésta se realiza en presencia del estudiante y la realiza el inspector general y coordinadora de convivencia escolar u otro inspector/a.
- La revisión es aleatoria y se realizará cuando se tienen fundadas sospechas de que se porta en la mochila o se mantiene en el casillero algún objeto potencialmente peligroso para el mismo estudiante o algún otro integrante de la comunidad escolar, por ejemplo, alcohol, armas cortopunzantes, armas a fogueo o de fuego, drogas, material pornográfico u otros.

Esperamos contar con su apoyo en la protección de nuestros niños, niñas y jóvenes.

Atte.
DIRECTORA

TOMA DE CONOCIMIENTO REVISIÓN DE MOCHILAS Y CASILLEROS
AÑO ESCOLAR 2023

Yo,, RUT.....

Apoderada del estudiante del curso.....

Me comprometo a revisar diariamente la mochila de mi pupilo/a con el objeto de evitar que porte objetos peligrosos tanto para el/ella como para otros integrantes de la comunidad escolar.

No obstante lo anterior, por medio de la presente manifiesto mi voluntad en relación con la revisión de mochilas y casilleros de mi pupilo/a arriba individualizado:

_____ **SI AUTORIZO**

_____ **NO AUTORIZO**

FIRMA APODERADO/A

Coquimbo, 13 de diciembre de 2022.-